



Autopistas
Concesionaria Española, S.A.

31 de mayo de 2002

HECHO RELEVANTE

Ponemos en su conocimiento que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha constituido una nueva sociedad con la denominación de **Autopistas II, Concesionaria Española, S.A.**, Sociedad Unipersonal, con un capital inicial de 60.300 euros, como paso previo para formalizar, en su momento, la futura aportación de rama de actividad que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

Juan A. Margenat
Secretario General